

El título del tema de portada del presente número de Palabra Clave, Persona, información y verdad, parte de una reflexión que surgió luego de que la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana, realizara un encuentro académico denominado "El destierro de la prensa", que reunió a periodistas y docentes de periodismo de distintas partes del mundo para analizar la situación de la libertad de prensa y la independencia informativa, tan cuestionadas en la actualidad.

Allí se vio claramente cómo el ser humano (la persona), la información y la verdad son elementos que no se pueden desligar al momento de analizar estos temas. Las condiciones para que exista libertad de prensa e independencia informativa pasan por estos tres aspectos, con infinidad de variantes.

Ante todo, los periodistas y comunicadores sociales son personas, y por tanto requieren de unas condiciones mínimas que les permitan desarrollar su trabajo de forma adecuada: garantías de que no recibirán presiones ni amenazas por lo que informen, salarios justos que les permitan vivir dignamente, reglas de conducta claras por parte de los propietarios de los medios de comunicación para que puedan cumplir con su obligación de comprobar la información y tomarse el tiempo de investigar sin temor a perder la primicia y, en consecuencia, su puesto de trabajo.

La falta de estas condiciones, afecta directamente la calidad de la información y la veracidad de la misma, lo cual finalmente afecta a toda la sociedad.

De allí surgen entonces diferentes cuestionamientos, que han venido siendo tratados desde tiempo atrás por los docentes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana.

El profesor Carlos Alfonso Velásquez, hace un análisis por regiones de los actores y factores que más afectan la libertad de prensa, con el fin de establecer recomendaciones pertinentes, viables y

efectivas, tanto para los periodistas como para los gobiernos locales y nacional. Las tendencias y observaciones que se describen en el artículo *El estado de la libertad de prensa en Colombia: una mirada con énfasis en las regiones*, provienen de la desagregación de datos derivados de la información obtenida por el Observatorio de Medios de la Universidad de La Sabana, en un trabajo a comienzos de este año, y de los datos recopilados por la Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos (ASDEH) durante el año 2002.

Por su parte, en *Militares, prensa y credibilidad*, el decano de la Facultad, César Mauricio Velásquez, hace una interesante disertación sobre la dimensión de las relaciones entre las Fuerzas Militares - FFMM- y la prensa. Con base en una encuesta realizada a 20 directores de medios del país, llega a la conclusión de que para el mantenimiento de una buena relación es tan negativo cerrar las puertas de los diferentes organismos de seguridad del Estado a los requerimientos de los medios de comunicación, como informar de manera incompleta o equivocada.

Estos dos artículos permiten observar que prácticas tradicionales del periodismo como el cubrimiento de los hechos basado en la veracidad y la confrontación de fuentes; la selección jerárquica de la información por el interés que pueda generar en el público, y la defensa de los derechos de la comunidad a estar informada, no resultan posibles debido a las presiones de diversa índole y al miedo que soportan los comunicadores.

En *Lecciones para aprender del cubrimiento de hechos violentos*, la profesora Liliana Gutiérrez analiza algunos aspectos esenciales de las prácticas periodísticas en el cubrimiento de hechos violentos en televisión, ya sean desastres naturales, accidentes o actos terroristas. Tomando el caso específico del atentado al Club El Nogal en Bogotá, se refiere a tres aspectos clave: la existencia de imágenes repulsivas, la presión a las víctimas o a sus familiares para obtener información, y el uso de expresiones desestabilizadoras. El artículo revela la urgencia de que cada medio de comunicación establezca códigos de actuación para el cubrimiento periodístico de este tipo de situaciones, con el fin de

que los periodistas sepan qué decisiones tomar para garantizar una información veraz y equilibrada, que contribuya a la estabilidad social.

Pero “desterrar” la verdad en las informaciones no es siempre el resultado de una presión externa. Algunos periodistas terminan favoreciendo a un determinado actor en aras de obtener la exclusividad de una noticia, el beneficio particular o el reconocimiento personal. Sin embargo, ese cubrimiento de la información, en el sentido de ocultarla o tergiversarla, no es sólo decisión de un periodista amenazado, presionado o interesado en su propio beneficio. Es también, a veces, la decisión editorial del medio de comunicación (alineado con alguno de los actores) o del propio Estado, que obliga o sugiere la manipulación de la verdad informativa en aras de su concepción del bien común. En el caso de la guerra en Irak, la verdad se convirtió en el factor más relativo, polémico y discutible, tal como lo señaló el editor de Univisión, Fernando Escobar, en la ponencia *El papel de la prensa norteamericana en la guerra contra Irak*, texto que presentó en el "Encuentro internacional El destierro de la prensa", realizado en la Universidad de La Sabana el 24 de abril de 2003.

En el apartado de *Realidades comunicativas* se incluyen cuatro interesantes textos. El primero de ellos, escrito por el profesor Daniel López, es el resultado de una investigación realizada año y medio en los 11 municipios de la zona de influencia de la Universidad de La Sabana, a través de la cual se establecieron los hábitos de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en los jóvenes. El autor estudia el caso desde la Comunicación pública y formula una nueva propuesta: *El Modelo de la "pirámide invertida" de la comunicación para el desarrollo humano*, aplicable a todos los factores de crecimiento de una nación, como son su aspecto económico, político, social, cultural y principalmente, de bienestar.

El profesor Germán Arango, se refiere a un tema cercano a nuestra Facultad, pero extensivo a todos los programas de comunicación y periodismo del mundo: La reforma curricular y la asesoría académica, entendida como el acompañamiento que los docentes brindan al

alumno, no solo en lo académico sino en lo personal. La *nueva manera* de formar a un comunicador implica, igualmente, un reto especial a todo el cuerpo docente, que se constituye en el tema de ***Reforma curricular: el nuevo reto del asesor académico.***

El último de los artículos, titulado ***Informar y comunicar a través de las nuevas tecnologías para crear cultura corporativa en la empresa,*** fue escrito por la doctora Amaia Arribas Urrutia, docente de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Murcia (España).

Una vez más, invitamos a la comunidad académica, y a los comunicadores sociales y periodistas en ejercicio, a leer con atención estos artículos, en espera de recibir una retroalimentación permanente que permita seguir avanzando en el mejoramiento de la calidad y efectividad de los procesos de información y comunicación.

Bogotá, junio de 2003